

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22244** VALINA CHRISTOVA TODOROVA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2517/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Ángela Mota Escudero contra Valina Christova Todorova, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10 de junio de 2010 por el que se declara a Valina Christova Todorova en situación de insolvencia total por importe de 900,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de junio de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100048777-1